

# Acta N°1

## Comisión Ad-Hoc

En Talca, a las 10:06 horas del día 26 de noviembre de 2021, en modalidad telemática se inicia la primera sesión de la Comisión Ad-hoc, presidida por la Directora General de Estatutos, Sra. Gilda Bravo Espinoza y acompañada por la profesional abogada, Sra. María Pía Bejares que acompañará el proceso y con la asistencia de los siguientes integrantes:

### MIEMBROS DE LA COMISIÓN:

- Sr. Brayan Cáceres Painemán
- Sr. Ismael Gallardo Cuadra
- Sra. Leidy García Pérez
- Sr. Rodrigo Herrera Leiva
- Sra. María Inés Icaza Pérez
- Sr. Andrés Maragaño Leveque
- Sr. Rodrigo Palomo Vélez
- Sr. Gustavo Rayo Urrutia
- Sra. Paola Riveros Gómez
- Sr. Simón Ruiz Lara
- Sra. Carla Toro Opazo
- Sra. Marcia Vásquez Sandoval

### TABLA:

1. Presentación de la RU N° 1423 de 2021
2. Elección de Presidente, Vicepresidente y Secretario de Actas de la Comisión
3. Definición de día y sesiones de trabajo.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### 1. Presentación de la RU N° 1423 de 2021

La Directora General de Estatutos inicia la jornada presentando el cronograma de trabajo señalado en la RU N° 1423 de 2021 y los puntos de interés.

#### 2. Elección de presidente, vicepresidente y secretario de actas de la comisión

De acuerdo con lo establecido en la reglamentación aplicable, se elige la siguiente mesa directiva de la comisión:

- Presidente: Sr. Rodrigo Palomo- 11 votos, 1 abstención
- Vicepresidente: Sra. Paola Riveros- 12 votos
- Secretario de Actas: Sr. Gustavo Rayo. Es propuesto al cargo y acepta.

Se indica que la función del secretario de actas valide el documento. Ello requiere, en consecuencia, contar con apoyo técnico en la transcripción de las actas. Por tanto, la Directora General de Estatutos se compromete a solicitar apoyo técnico.

**ACUERDOS:**

Se acuerda que la Comisión Ad-hoc estará presidida por:

- ✓ Presidente de la comisión: Rodrigo Palomo, decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- ✓ Vicepresidenta de la comisión: Paola Riveros, funcionaria administrativa Campus Santiago
- ✓ Secretario de Actas: Gustavo Rayo, académico Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Se retira la profesora Marcia Vásquez.

**3. Definición de día y sesiones de trabajo.**

La Comisión Ad-hoc define como días de trabajo iniciales el martes de 30 de noviembre y el martes 7 de diciembre, de 15:30 a 18:30 horas. Posteriormente, se precisarán los días de trabajo, consensuando la disponibilidad de tiempo de los integrantes.

Estas dos jornadas serán realizadas de manera telemática y se analizará posteriormente si se modifica la modalidad.

La profesora Carla Toro solicita una pequeña presentación de cada uno, dado lo anterior los doce integrantes intervienen.

- **ACUERDOS**

Trabajar telemáticamente los días 30 de noviembre y 7 de diciembre de las 15:30 a 18:30 horas.

La sesión finaliza a las 11:10 horas.